



Expte. 138/2024

En el despacho de secretaría del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las once horas y quince minutos del día nueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto de renovación de la iluminación del campo de fútbol San Bartolomé de Ribaforada, redactado por el ingeniero técnico industrial Francisco J. Zardoya Gómez, visado de fecha 10/04/2024.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D.<sup>a</sup> Ana María Zardoya Gómez, Coordinadora Deportivo-Cultural del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.<sup>a</sup> Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión la calificación de la documentación administrativa, incluida en el sobre sobre A (en PLENA), presentada en tiempo y forma por los licitadores, con el fin de comprobar que reúnen las condiciones para ser admitido.

Al tratarse de una licitación electrónica a través de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la LFCP, los sobres deben abrirse a través de esta aplicación.

Por lo que, se procede a la apertura de los sobres A, a través de PLENA, y se constata que se han presentado, en tiempo y forma, los tres ofertas:

- RÍOS RENOVABLES, S.L.: fecha y hora de entrada 4/07/2024 a las 15:05 horas, con código de registro 135459, y CIF B31745177.
- OBRA PÚBLICA LA RIBERA, S.L.: fecha y hora de entrada 4/07/2024 a las 17:08 horas, con código de registro 135471, y CIF B71078737.
- OBRAS Y SERVICIOS SEVEN, S.L.: fecha y hora de entrada 4/07/2024 a las 17:25 horas, con código de registro 135475, y CIF B71287726.

Una vez abierto, el sobre A, relativo a la documentación administrativa presentada se considera que es correcta y se admiten a los tres licitadores.

A continuación, a las once horas y treinta minutos, se procede a la apertura de los sobres B, relativos a los criterios cualitativos, y la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda remitir la documentación al proyectista para que emita el Informe técnico que corresponda para otorgar la puntuación relativa a dichos criterios.

Cumplido el objeto de la sesión, el señor presidente, D. Tirso Calvo Zardoya da por finalizado el acto, levantando la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

